

Buenaventura, 18 de mayo de 2020

Honorable Representante
JORGE MÉNDEZ HERNÁNDEZ
Presidente Comisión Legal Afro
CÁMARA DE REPRESENTANTES
E.S.D.

Asunto: Proposición Debate de Control Político DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS.

PROPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 233 y 234 de la Ley 5 de 1992, solicito comedidamente a la Honorable Comisión Legal Afro se cite a Debate de Control Político, en la fecha y hora que la Mesa Directiva defina, a la Directora General del Departamento para la Prosperidad Social – DPS, Dra. SUSANA CORREA con el fin de conocer las medidas que desde la Entidad se han llevado a cabo para la población Afrocolombiana.

Atentamente.



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Representante a la Cámara – Valle del Cauca

Elaboró: Alex
Revisó: Alex